Expediente: **1293/23**
Carátula: **ALONSO MAIRA YANINA Y OTRO C/ LOPEZ ELINA EDITH S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, ELINA EDITH-DEMANDADO
27381853948 - CHUMBA, SILVIA ROXANA-ACTOR
27381853948 - ALONSO, MAIRA YANINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1293/23

H103074739000

JUICIO: ALONSO MAIRA YANINA Y OTRO c/ LOPEZ ELINA EDITH s/ COBRO DE PESOS- Expte. N°1293/23.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Pérez el 26/10/2023:

Atenta a las constancias de la causa y a lo solicitado, al no haber dado cumplimiento el letrado Pacheco Daniel con las intimaciones ordenadas en el punto 2 del proveído del 03/10/2023 y lo dispuesto en proveído del 11/10/2023, **HAGO EFECTIVO** el apercibimiento dispuesto en proveído del 11/10/2023.

En su mérito, tengo por no presentado el escrito del 05/10/2023 "contestación de demanda", y por Incontestada la demanda por la Sra. Lopez Elina Edith.

Firme que sea la presente, y a los fines de garantizar el debido proceso, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Sistemas de la CSJT, en cuanto no es posible desagregar escritos, **proceda Secretaría**, a **restringir el libre acceso de las partes a la presentación efectuada el 28/09/2023 a horas 09:52 y el 04/10/2023 a horas 23:58 -"Contesto demanda"** por el letrado Pacheco Daniel.

Asimismo, corresponde **HACER EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO** del Art. 32 del CPCC-supletorio del fuero, en consecuencia tengo por constituido domicilio procesal de la demandada,Lopez Elina Edith, en los ESTRADOS DIGITALES DEL JUZGADO.MML-1293/23.

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.